

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

ANC. VI

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION: MAGDALENA, 190

ADMINISTRACION. SINFORIANO LOPEZ, 142

EL FERROL: Jueves 31 de Diciembre de 1891

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 1.522

LOS PETARDOS

Suelen los republicanos apoyar sus razonamientos, al pedir más amplia libertad de la que hoy gozamos, en el mútuo respeto á todas las ideas.

Diferentes son las que caracterizan á todos los partidos; empresa algo difícil el medir la bondad absoluta de las mismas, y eterno tema de discusión cual de ellas merece la simpatía de los pueblos.

Las ideas políticas como las ideas religiosas tienen por base verdades fundamentales, invariables principios de moral y determinados fines que cumplir.

Cuando el hombre engendra un credo, pone su talento, su virtud y su vida al servicio de su ideal; por lo tanto sin el cariño que nace de la paternidad ó sin la persuasión que nace del estudio, esplendores, grandezas y virtudes que la idea tiene, conviértese en sombras, miserias y vicios que la sociedad le contagia.

Una manifestación de esto y una prueba de la verdad de nuestra lógica son los petardos. Trata un gobierno de contener los estragos que causa el juego, y el petardo explota protestando de esta sabia medida y poniendo de manifiesto la existencia de los desgraciados seres que se agitan en los garitos; ¿pretenden las naciones dignificar á todos las clases sociales? El petardo enseña que hay algunas indignas de ello; ¿Establecen las leyes la tolerancia en cuestiones de religión? Estalla el petardo en sagrados lugares, como ha pocos días sucedió en Valencia.

Examinando la historia de esta moderna y corbarde arma, se nota que ella es la rémora que se opone á todo progreso y á todo perfeccionamiento moral. Casi se comprende que represente esto último, pues como en la sociedad siempre ha de haber malhechores nunca han de faltar crimenes. Pero que el petardo sirva para hacer la oposición á un gobierno, ó á una reunión legal ó á determinadas creencias, lo consideramos monstruoso é inexplicable.

Monstruoso por lo que tiene de poco noble; inexplicable porque si alguna explicación tuviera había de ser la de que no existen hombres honrados.

Y, en verdad, que esto último no lo creemos. Para hacer una guerra política hace falta ser político y el político necesita ser honrado para que sus opiniones vezan.

El petardo, pues, no puede usarse en esos combates.

Para hacer la guerra contra una secta religiosa, se deben tener otras creencias de religión y si esta admite el petardo toma patente infamante.

El petardo queda, por lo tanto, fuera de los argumentos que en esa controversia se emplean.

Pero si á pesar de estas consideraciones sigue el petardo levantando su mortífera voz contra la ley, contra la conciencia ó contra la moral hay que convenir en que los que esa ley vituperan, los que esa conciencia rechazan ó esa moral, repelen son seres infames en cuyo corazón no pueden germinar la virtud ni en su cerebro otro pensamiento que el del mal.

DESPUES DE LA SOLEMNIDAD

Ahora que dejamos la imagen de D. Alvaro de Bazán descansando sobre su pedestal, y que hemos tributado al vencedor de las islas Terceras el homenaje que pedía su gloriosa memoria, volvamos por un momento la vista á la Marina española, tan poderosa aun al término del siglo XVI, y discurremos brevemente sobre los hechos y las causas que produjeron su rápida decadencia.

Mucho se consigue popularizando el nombre de nuestros grandes marinos; pero también se obtienen resultados analizando flaquezas y errores con la mirada de evitar su reproducción.

Puede decirse que la muerte de D. Alvaro de Bazán traza una línea divisoria entre la supremacía marítima de España, que la tuvimos, así como militar, y el principio de su decadencia.

La Invencible, que tanto alarmó al pueblo inglés y tan grabada ha quedado en su memoria, y la segunda formidable escuadra que le siguió, con no mejor fortuna que aquella, fueron el postrer esfuerzo hecho por nuestra patria para mantener dicha supremacía. Después viene la postración, con algún leve esfuerzo paaticado en el siglo XVII, utilizando ventajosas circunstancias, y que ilustran los nombres de Oquendo, Recalde y algún otro. Después, nada.

Desde 1665, fecha de la muerte de Felipe IV, mantuvimos nuestras provincias de Flandes y defendimos nuestras costas y aun las Antillas con las escuadras de los que habían sido nuestros encarnizados enemigos: Holanda é Inglaterra. Al advenimiento de la Casa de Borbón, la escena cambia: las *potencias marítimas*, como por antonomasia se denominaba á las que acabamos de citar, vuelven á combatirnos, y nos defendemos, en las Antillas, Duquesne, en Málaga, el conde de

Tolosa, como el holandés Ruitter había perdido la vida en Sicilia peleando por España; pero ni marinos ni buques españoles no parecen sino por rara excepción. Hasta la fecha de la creación del Colegio de Guardias Marinas de Cádiz por el hábil ministro D. José Patiño, no hay señal de que resucite nuestra marina militar; y bien puede decirse, sin ser pesimista, que al cabo de siglo y medio desde que se inauguró el instituto científico del cual salieron D. Jorge Juan y D. Antonio de Ulloa, dicha resurrección no es todavía más que una esperanza. La Marina militar del siglo XVIII, atendida á intervalos, excepto en el reinado de Carlos III, en el que lo fué siempre mal pagada, y sin embargo costosa, reclutada por medio de la leva, tuvo muchos y buenos buques, algunos sabios, pero casi siempre gran deficiencia de marinos. No hay más que leer la Memorias del general Escaño para formar idea de lo que fué la mencionada resurrección. Con esa marina, aliada á la francesa, apenas tuvimos más que derrotas, gloriosas algunas, como la de Trafalgar; pero que no podían inspirarnos grandes alientos, ni mejorar nuestra situación.

Varias fueron las causas de tan larga decadencia. No puede ésta, en manera alguna, achacarse á falta de inclinación á la profesión marítima de nuestro pueblo, ni menos á falta de aptitud, pues Cataluña en la Edad Media y en nuestros días, Galicia y las provincias del Cantábrico siempre, hubiesen bastado, entregadas á sí mismas, para constituir un Estado marítimo importante. La decadencia vino por hechos tales como la separación de la monarquía española de la Holanda primeramente, de una porción de las Antillas convertidas en otros tantos nidos de piratas después, y, en fin, por la separación del Portugal en 1640 y la pérdida de la Jamaica quince años después.

Claro está que mientras poseyésemos el vasto continente americano con sus inmensas riquezas, aquellas excisiones nos sí solas no hubiesen sido suficientes para engendrar resultados de tanta trascendencia; mas la piratería que los ingleses legalizaban al consignar en todos los tratados con España la cláusula de guerra más allá de la línea, y que movía al gran Lope á calificar al holandés pirata de *gato de nuestra plata*, produjo como consecuencia casi inevitable la navegación en conserva, así á la India como á América, y tras ella vinieron las restricciones, eliminaciones y una excesiva y perjudicial reglamentación. Resultado de todo esto: la disminución, casi la muerte de la marina mercante española, la escasez de buenos marinos en todas las épocas, y el pasar el comercio casi en totalidad á manos de los extranjeros.

Con ser tan poderosos estos motivos de inferioridad, entendemos que obró con más fuerza que ellos otra causa que no hemos de pasar en silencio. La profesión naval militar, al terminar el siglo XVI, poco tenía de científico, ni en lo relativo á la construcción ni en lo que se refiere á la navegación, y la práctica y la experiencia reemplazaban, hasta donde era posible, á la ciencia. En la Alpujarra, vencedor de los moriscos, el joven D. Juan de Austria pasa á mandar las escuadras combinadas de España, Roma y Venecia en el Mediterráneo. Todavía muy avanzado el siglo XVII tropezamos con un famoso arzobispo de Burdeos, Henri d'Escoubleau de Sourdis, abofeteado á la puerta de su iglesia por el feroz duque de Eperoor, que manda las escuadras de Francia en el Océano y en el Mediterráneo, y con quien los españoles tenemos que pelear frecuentemente. En el siglo XVII, la ciencia, que en él brilla en todo su esplendor con Newton y Galileo, es aplicada á la construcción naval; surge el famoso Astillero de Sardinia; en el que habí de hacer más adelante su aprendizaje Pedro el Grande, y los buques de guerra que entouces caen al agua, si apenas tienen semejanza con los grandes cruceros de hoy día, se diferencian grandemente de los carracones empleados pos los portugueses en la navegación á la India, y que constituían la principal fuerza de *La Invencible* y de las Almirantas y Capitanas españolas de la carrera de América.

No hay que preguntar entonces por qué nuestras naves se dispersan, sufren ó perecen en las tormentas, mientras las de ingleses ó holandeses se mantienen unidas y superan el peligró: tienen á bordo voluntarios que se han criado en el mar y montan buques construidos con arreglo á principios científicos, mucho más aptos para resistir los temporales y para maniobrar en la batalla que los españoles.

De aquí nuestra inferioridad; de aquí que no volviere nuestra marina á tener una figura como la del marqués de Santa Cruz, y de aquí también la lección que ofrece, en nuestro concepto, la ceremonia verificada en la Plaza de la Villa, y que no es otra más, sino que la educación y espíritu científico de un pueblo influyen de modo capital en sus industrias todas; de manera que si, anhelamos tener buena marina mercante, base de la militar, excelentes y hábiles marinos y tripulaciones, y superiores navios de guerra y correo, necesitamos dar al estudio de las ciencias mayor extensión y más atención que las que hoy se les presta.

J. MALDONADO MACANAZ.

— 40 —

se ha arreglado ese suceso? ¿No se le ha reducido á los límites inofensivos de un accidente vulgar?

—Nunca llamaré vulgar un ataque hecho contra mí por el presidente de Harlay.

—¡Vaya!

—Por el hombre-mármol, por ese centinela secular que todo lo ha visto de veinte años á esta parte, todo, señor conde: ¿me entendéis? Y no negareis que él ha dirigido los golpes que tan milagrosamente hemos parado el mes anterior merced á la energía de las medidas que se tomaron: ¡tras esos, vendrán otros!

—No lo creo; ¡pero quien ha parado uno puede parar dos y aun mil! El adversario se cansará antes que nosotros: además ya hemos roto su arma.

—Siempre queda la Srta. de Coman.

—Ya no le queda más que ella y solo con ella nada puede hacer: un proceso lo ha probado.

—¿Respirareis á vuestras anchas mientras la tenga á ella, aunque sola? Escuchad al señor de Esperton sobre ese particular: escuchad á la marquesa de Verneuil: ¡están temblando!

—No digo que nos hemos de dormir, señor mariscal. Sé que en este momento el presidente trata de entablar otra lucha para impedir que obtengamos una sentencia condenatoria contra la memoria de ese abogado del Parlamento, su criatura, á quien queremos que se declare justamente castigado por causa de alta traición: y lo conseguiremos. Mientras tanto afirmo que yo tengo los ojos abiertos y vos también: el señor de Esperton vela incesantemente y los ojos de la marquesa son verdaderos ojos tigre. Mientras estamos tres velando dormid un momento, porque me parecéis cansado: nos relevareis cuando nos cansemos.

—Mi verdadero cansancio es Leonora: esa mujer se vuelve loca: no os quede duda. ¿Cómo fundar cálculos en las extravagancias de una loca? ¡Tanta inquietud me matará!

—¿A vos? dijo el español: le sobrevireis treinta años. La señora mariscal ha envejecido mucho y vos sois aun muy jóven.

—Me siento todavía verde: eso es ¡ay! muy cierto.

—Mi querido señor, dejad que caigan las ramas ya viejas; haced que broten vuestros verdes retoños; ¿hasta donde subirán? ¿Quién sabe lo que Dios les reserva! Si á mí me

— 37 —

jardin del hotel Zamet donde diez y seis años antes la florentina había habitado libre y oscura aun, pero rica con su talento y con un corazón aun no helado por la fortuna.

Cuantos pensamientos se agolparon de nuevo á su memoria! ¡Los recuerdos de la juventud, de la fuerza, del amor! ¡Con qué avidez sondearon sus miradas esa semi-oscuridad! ¡Cómo se llenaron de dolor, de melancolía y á veces de un vago terror, creyendo encontrar en ella los fantasmas del pasado, risueño y triste!

Apoyadas con la espalda en la puerta del aposento sus dos doncellas la vigilaban, espiondo su voz y su menor movimiento. Absorta por esa tranquilidad desusada ni aun sospechaba Leonora que en esa casa pudiese haber un ruido, un huésped. Esa tranquilidad no debía ser de mucha duración.

Un gran estrépito de caballos y de voces resonó en el patio. Leonora ve acudir una de sus damas con Corbinelli y se refugia bajo la opaca sombra de un grupo de castaños y de sicómoros cuyas ramas, casi del todo despojadas de hojas oscurecen sin embargo un espacio inmenso.

—Señora, dijo el italiano, el señor mariscal os ha seguido las huellas y viene á buscaros; le acompañan dos personas, una de las cuales es, según creo, el señor de Siete Iglesias... nuestro salvador.

—Ya sabes lo que he dicho, respondió Leonora: no quiero ver absolutamente á nadie. Retírate.

—Señora... el señor mariscal insistirá...

—¡Absolutamente á nadie! repitió la florentina con su acento enérgico. Además me voy para adentro y si eres bastante cobarde para dejar entrar á alguno me atrancaré en mi aposento.

Semejante á los perros que leen en la mirada de su amo su verdadero pensamiento y no tratan de eludirlo cuando lo comprenden, Corbinelli vuelve hácia el primer patio.

Leonora entra á paso rápido en el aposento, llama á sus dos doncellas y se encierra y el silencio y la oscuridad cubren de nuevo toda esa parte de la casa.

Sin embargo el mariscal conversaba con uno de sus compañeros: el tercer personaje era uno de aquellos servidores *di mila franchi* como los mil's de ellos que Concini tenía á su sueldo para hacer sus encargos, buenos ó malos—

Desde Madrid

29 Diciembre 1891.

Sr. Director de LA MONARQUÍA.

El Consejo de anoche tuvo mucho interés, porque aunque en él solo se trataron dos asuntos fueron ambos de mucha importancia. La manifestación de los obreros hizo que el Gobierno adoptase una resolución, de acuerdo con el gobernador y el alcalde de Madrid, pues iba y picando en historia lo de las manifestaciones periódicamente repetidas, que constituían un espectáculo poco lisonjero.

Por virtud de ese acuerdo serán colocados todos los obreros que sean hijos de Madrid en las obras de la capital y en las carreteras provinciales los que no hayan nacido en Madrid.

Esta disposición que se practicará sin pérdida de tiempo, llevará un consuelo á numerosas familias que atraviesan ahora un período de angustia y de miseria por la falta de trabajo. Es de justicia hacer constar que la realización de los propósitos del Gobierno contribuirán segura y poderosamente á facilitar la acción de las autoridades locales.

En el Consejo quedó también aprobado el decreto relativo á los aranceles que se publicará uno de estos días, aunque aquellos no empezarán á regir hasta Febrero, no estando aun señalado el día.

Consta el proyecto de cinco artículos nada más. La primera columna de las dos de que se compone el arancel será de aplicación general; la otra columna será para los productos procedentes de naciones que apliquen á España sus tarifas mínimas, y siempre y cuando estas tarifas mínimas las juzgue el gobierno beneficiosas para España, de aumentar los derechos de introducción de los artículos no europeos procedentes de plazas de Europa no se graban los derechos de exportación de los hierros ni de ningún otro artículo excepto el corcho, que éste sí sufre recargo con el objeto de que pueda levantarse de la decadencia en que yace la industria taponera que era la base de la riqueza de muchos pueblos de Cataluña, pues actualmente se exportan las planchas de corcho y así perece la industria.

Veremos el resultado que produce en la práctica la reforma arancelaria; de todos modos, hay que reconocer que aunque los cálculos optimistas no se realicen del todo, los deseos así de la comisión arancelaria como de las demás entidades que han intervenido en la confección de los aranceles no pueden ser más patrióticos y dignos por consiguiente de toda suerte de alabanzas.

Hace un frío de primera clase y esto contribuye á que la animación sea muy escasa en los círculos políticos, donde, por otra parte, no hay noticia ni comentario alguno, pues solo se habla de los aranceles y del empréstito.

Suyo afilmo.—El Corresponsal.

Cartera general

Una carta de Anastay

Entre varias cartas que Anastay había escrito al amigo en cuya casa comió después de cometer el crimen, hay una muy pintoresca, fechada en Agosto de 1891.

En ella cuenta la situación en que entonces se encontraba, y relata sus amores con una bailarina

española, llamada Mirela González, que el invierno anterior había conocido en el teatro de Lynn.

Con este motivo, y á pesar de las pocas exigencias de una joven con quien vivía, su situación económica llegó á ser tan crítica, que le condujo á cometer el crimen del boulevard del Temple.

Magdalena es una muchacha de 18 años, que dejó á su madre para irse á vivir con Anastay.

Juntos vivieron tranquilamente algún tiempo, dedicándose él á aprender el castellano, para lo cual traía una obra de táctica del ejército español.

La madre de Magdalena interrumpió aquel idilio, reclamando á su hija.

Resistióse ésta á dejar á su amante, y entonces su madre decidió hacer valer sus derechos, acudiendo para ello al coronel del regimiento donde servía Anastay.

Con este objeto, se presentó un día en el cuartel, á la hora de asamblea, y como no sabía hablar más que español y gritaba mucho, acudieron los oficiales y promovióse un ruidoso incidente, que aumentó la circunstancia de haber llamado en clase de intérprete, á un soldado vasco-francés que no hablaba más que vascoencze.

Enterado, por fin, el coronel de la pretensión de la madre de Magdalena, obligó á Anastay á que de ella se separase.

Quince días después volvió á escapar la niña, y continuó viviendo con su adorado tormento.

Por entonces quedó cesante la bailarina, y el subteniente Anastay, sin un céntimo en el bolsillo, se vió entre la espada y dos mujeres que mantener.

Como sus apuros eran tan grandes y escribía á un amigo suyo, terminaba la carta del único modo que podía concluir: pidiéndole 50 francos.

Los informes recibidos por la policía de Lyon, dicen que Magdalena recibió de su amante 40 francos, que luego la envió 15 y después cinco.

Las conquistas amorosas de Anastay han sido muchas. Por las mujeres lo olvidaba todo.

Por las mujeres cometió el crimen.

Banquetes de obreros

El Rey de Bélgica ha ofrecido un banquete á los obreros en el palacio de Laeken.

Han asistido á él 473 trabajadores, entre los cuales se mezclaron el Rey, la Reina y la Princesa Clementina, deteniéndose el primero á conversar con varios de sus comensales durante más de media hora.

Primero fueron obsequiados los obreros con un concierto, que la música de guías ejecutó en el jardín de invierno.

A las cuatro y media ilumináronse de pronto con un torrente de luz eléctrica las magníficas estufas del palacio, y el Rey invitó á sus convidados á que le siguieran al comedor, donde cada uno de los trabajadores recibió una botella de vino, una caja de bombones y una moneda de cinco francos.

La fiesta terminó en medio de entusiastas aclamaciones y vivas á la Familia Real.

Correo de Galicia

Dicen de Vigo:

«Después del consiguiente escándalo promovido en una taberna de la calle de la Florida, fué llevado á la casilla de la plaza de abastos por los municipales Ramón Rey y Ramón Costoya, un sujeto que dijo llamarse José María Insoa, natural

de la parroquia de Sarandones en el juzgado de Abegondo.

Como exhibía para garantizar su personalidad una fé de bautismo sumamente sospechosa, el cabildo de municipales señor Vazquez, con suma habilidad hizole después de las seis y media de la tarde, algunas preguntas, á las que el supuesto Insoa contestó con ambigüedades, diciendo que estuviera preso diez y ocho meses por el delito de estafa, pero sin saber distinguir, entre sus vacilaciones, si fuera en la cárcel de esta capital ó en Zaragoza.

Es de advertir, que el escándalo que nuevamente promovió el indicado y supuesto Insoa, en la casilla, supera á toda ponderación, así como la prudencia de los municipales.

En Pozo Blanco y Pedroche se ha abierto una suscripción á favor de los cuatro niños que dejó el capitán de caballería D. Pedro Mareno Gutierrez fallecido en el Hospital militar de Vigo poco después de morir su esposa.

Tres de estos estuvieron asilados unos tres meses en la Casa de Caridad y los jefes y oficiales de la guarnicion pagaron al establecimiento estancias de 0'75 pesetas diarias por cada uno.

Antonio, Carlos, Enriquez y Eugenio, que así se llaman los huérfanos, fueron enviados desde Vigo á Pedroche, donde habita un tío suyo, jornalero, que tiene cinco hijos, circunstancia que no le permite hacer nada en beneficio de sus sobrinos.

El mayor de éstos, que tiene doce años, se dedica á la guarda de cerdos, y tanto él como sus hermanos se hallan descalzos y casi desnudos y mal alimentados.

Reviste alarmantes proporciones la epidemia de fiebres perniciosas, de carácter tífico, que se presentó en el pueblo de Layas, municipio de Cenlle.

Se ha reunido la Junta local de Sanidad, habiendo acordado la adopción de medidas higiénicas, entre ellas la limpieza del pueblo.

El Sr. Gobernador civil ordenó que se le dé parte diario del desarrollo de la enfermedad.

El día 1.º de Enero próximo se celebrará en Carril el casamiento de la señorita de Lastres con D. Antonio Lopez Puga.

Según dicen los corresponsales de Lugo el estado de los campos es inmejorable, presentándose en muy buenas condiciones la próxima cosecha.

En Santiago se celebrarán el día 4 de Enero honras fúnebres por el eterno descanso del eminentísimo Cardenal Payá, llevándose á cabo de una manera suntuosa.

La oración fúnebre también dispuso el Cabildo, que la pronunciará el magistral señor D. Severo Araujo.

Las ostras del Pasaje.—La Aduana de Betanzos

Hace tiempo que el súbdito francés don Agustín Bernard Contad había pedido al ministerio de Hacienda que se habilitara la aduana de Betanzos para el despacho de las ostras que, procedentes de Francia y Portugal, se importan con destino á los parques ostrícolas que el solicitante posee en lugar del Pasaje.

La Delegación de Hacienda de la Coruña, de

acuerdo con el parecer de la aduana principal de la provincia, informó que el aumento de la habilitación del puerto de Betanzos envolvería mayores gastos para el Tesoro, que no habrían de ser compensados con los rendimientos que ofrecieran las pocas expediciones que durante el año se realizaran, diferencia que tan poco el interesado se comprometía á sufragar.

Teniendo esto en cuenta, y además la falta de condiciones de la ría en que se halla situado Betanzos, dichos funcionarios propusieron que se habilitaran con dicho objeto los puntos denominados Puente de Porco, Sada y Miño, debiendo abonar el señor Bernard los gastos que se originaran.

El ministro de Hacienda señor Concha Castañeda, se ha separado de este dictamen.

Considerando que la industria de que se trata es altamente beneficiosa á los intereses del país, en cuanto que al fomentarla en España se contribuye á que se emancipe del extranjero, de que viene siendo tributaria; y siempre que se hallen medios compatibles para los intereses del Estado con los de las empresas particulares, conviene que la Administración la aplique, acaba de resolver lo siguiente:

Que se habilite el punto de Betanzos para importación directa de los citados moluscos con destino á los parques ostrícolas que D. Agustín Bernard posee en el Pasaje, partido de Betanzos.

Que el despacho se verifique con documentación de la Aduana de la Coruña.

Que veinticuatro horas, por lo menos, antes de que llegue cada expedición, se dé conocimiento á la Aduana para que ésta disponga lo conveniente, y que las indicadas operaciones sean intervenidas por el resguardo de carabineros, cuyas fuerzas se hallen más próximas.

Crónica marítima

Noticias.

Se encuentra en la corte el teniente de la marina norte-americana M. Mac-Karty, que tiene el encargo de su Gobierno de estudiar la construcción de la carabela *Santa Maria* y de gestionar visite ésta los puertos de la República del Norte, á cuyo fin sería escoltada desde la Península por una escuadra de aquel país.

Del interior

LA REDACCION DE «LA MONARQUÍA»

DESEA A LOS SUSCRIPTORES.

FELIZ SALIDA Y ENTRADA DE AÑO

Desde ayer habita el palacio de la Capitanía general el señor Carranza con su distinguida familia.

Las habitaciones de la Comandancia general se están habilitando convenientemente para el señor D. Pedro Diaz Herrera que es esperado del viernes al sábado en esta ciudad.

Crean algunos comerciantes—dice *La Voz de Galicia*—que la suscripción pública para el em-

los buenos muy raros. Ese caballero con sueldo de mil francos conservaba entre él y los dos amos una distancia respetuosa.

La Vienne cuidando su cocina fingía no ver ni oír nada. Se eclipsaba cuanto podía en vista de la tempestad que esas idas y venidas prometían á su casa.

Corbinelli volvíó.

—Vamos á ver: ahora que estoy aquí, dijo Concini con tono decidido, llévame á su aposento. Tú eres, tunante, quien la aconseja en sus testeradas.

—¡Yo!... ¡Oh monseñor! respondió Corbinelli. ¿Acaso se aconseja nunca á la señora?

—Es verdad, pensó el mariscal. Vamos; llévame, dijo en voz más alta. El señor conde se servirá esperar un momento, hasta después del primer fuego. Será muy vivo: ¿no es cierto, señor?

—¡Oh! ¡Aguardaré! dijo una voz que nuestros lectores han oído ya más de una vez, ya en los grandes consejos de la reina ó ya en la sombra de las siniestras ejecuciones, voz lúgubre y de mal agüero aun cuando acaricia.

Pero Corbinelli doblándose como un arco:

—Monseñor, dijo al mariscal, la señora no os recibirá: dignáos no molestaros.

—¡Cómo! exclamó Concini, levantándose irritado: ¿quieres que te mande crucificar, tunante?

—Con lo que perjudicaría á un inocente, monseñor: dice la señora que se atrancará en su habitación si insistís: escuchad como ya están cerrando puertas y ventanas.

—Conde, murmuró Concini, ella es terrible. El insistir sería trabajo perdido. Y no se contentará con eso.

—Es una señora de mucha voluntad, respondió cortésmente el español.

Concini suspiró.

—Voluntad de bronce.

—¿Cuánto tiempo dura? preguntó el español.

—Cuando ella odia es por mucho tiempo, señor. Ahora se las tiene contra mí y van á empezar sus malas jugarretas.

—Pero el hecho de haberse refugiado aquí ha de tener un objeto, dijo Siete Iglesias.

—Cuanto ella hace tiene un objeto, señor. Es capaz de partir sin decir nada para Florencia y de desacreditarnos

con ese escándalo. Eso es precisamente lo que la reina y yo tenemos.

—¿Por qué no habeis preguntado á La Vienne? El debe saber algo.

—Llama á La Vienne, dijo el mariscal al señor de los mil francos.

Concini tomó al conde por el brazo y lo llevó hácia los edificios mientras Corbinelli se escabullía para ir al lado de la mariscala.

—No os quede duda, prosiguió Concini estrechando el brazo de su amigo: alguna desgracia vibra en el aire que me rodea sobre mi cabeza. ¿Vos mismo no lo preveís? ¿Estais tranquilo? Los átomos que en torno vuestro circulan ¿no tropiezan con voz, no os arañan la epidermis como millones de espigas imperceptibles?

—No, replicó el español, que quería hacer hablar á su interlocutor.

—Mirad, agregó Concini con el corazón hinchado: estamos de mala vena. Y ella lo sabe bien, ella cuya sensibilidad es exquisita hasta el punto de adivinar el bien ó el mal en solo la intención de la suerte. Nosotros, que somos vulgares, sensuales estamos indudablemente estragados. Y sin embargo ¡cuántos avisos! La muerte de mi hija, los motines en Picardía, en mi gobierno, el saqueo de mi casa, la evasión del señor de Vendome. Conde... me obstino y hago mal.

—¡Cál... ¿Y por qué? replicó el español. Vuestro carro de fortuna no camina sino que vuela. ¿Podeis exigir que el camino esté tapizado de terciopelo? ¿Qué significan una piedrecita, un carril aquí y allí? Vuestras ruedas pulverizan la una é insultan al otro. La muerte de vuestra hija es una desgracia que no tiene significación, puesto que os queda un hijo, verdadero heredero del nombre y de los bienes. Confesadlo.

—Es verdad.

—¡La casa saqueada! ¡Que importa! Os quedan acaso veinte millones y mucho me equivocaría si esa pérdida no os ha de traer doble beneficio. La reina no es un cero.

—Eso mismo me decía poco hace, respondió con aparente indiferencia el mariscal.

—La evasión del señor de Vendome es un suceso más grave bajo el punto de vista de los negocios. Pues bien; ¿no

préstimo hecha anteaer en la sucursal del Banco de España, que ascendió á 800.000 pesetas, hubiera pasado de un millón si el vapor *Hércules* hubiese hecho viaje ese día, y no estuviese por tanto interrumpida la comunicación entre la Coruña y el Ferrol.

Hoy se ha recibido en esta ciudad el correo de la Habana que alcanza la fecha de 10 de Diciembre.

Prometen estar animados los bailes que para esta noche anuncian el *Centro* y el *Liceo*.

El de la sociedad de la plaza de Armas, por su especial carácter de máscaras, es de creer que brindará grandes encantos.

Mañana se inauguran en el *Teatro Romea*, los bailes de máscaras de la temporada, según anuncios que hizo circular la Empresa con gran profusión.

Dirige la orquesta el popular profesor señor Vilumbrales.

El nombre del contratista es una recomendación para deducir que la cocina y ambigü estarán bien servidos.

La *Gaceta* publica dos decretos; uno organizando las escalas de reserva y otro reorganizando la escala de reserva gratuita.

Necrología de la región.

Ha fallecido en Vivero la madre Sor Manuela Generosa de San José Fernández Victorio y Arenas, religiosa profesora del convento de la Concepción de aquella ciudad.

—En Ortigueira, doña Francisca Acea Pérez.

—En Vigo, doña Claudina Coride Figueroa y don José Riveiro Pérez.

—En Chavín (Lugo), doña María Josefa Franco Pernas.

—En Cubas, don Vicente Rodríguez Fernández y doña Antonia Penabaz.

—En San Esteban de Sismundi (Ortigueira), don Bonifacio Lamas.

—En Vivero, don Benigno Alfeirán y Soto.

—En la Coruña, el procurador y vicecónsul de la república Argentina don Antonio Herrero.

Correos á Filipinas

Fechas de salida de la correspondencia para las islas Filipinas y viceversa, por los vapores correos de la Compañía Trasatlántica y por las Mensajerías marítimas francesas, durante el año 1892.

Ida

Por los vapores-correos directos de la Compañía Trasatlántica

Del Ferrol.—Miércoles: 3 Enero, 1 y 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 3 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre.

De Barcelona.—Cinco días después.

Por las Mensajerías marítimas francesas

De Madrid.—Miércoles: 20 Enero, 17 Febrero, 16 Marzo, 13 Abril, 11 Mayo, 8 Junio, 6 Julio, 3 Agosto, 31 Agosto, 28 Septiembre, 26 Octubre, 23 Noviembre y 21 Diciembre.

De Marsella.—Cuatro días después.

Regreso

Por los vapores-correos directos de la Compañía Trasatlántica

De Manila.—Martes: 12 Enero, 9 Febrero, 8 Marzo, 5 Abril, 3 Mayo, 31 Mayo, 28 Junio, 26 Julio, 23 Agosto, 20 Septiembre, 18 Octubre, 15 Noviembre y 13 Diciembre.

Por las Mensajerías marítimas francesas

De Manila.—Martes: 26 Enero, 23 Febrero, 22 Marzo, 19 Abril, 17 Mayo, 14 Junio, 12 Julio, 9 Agosto, 6 Septiembre, 4 Octubre, 1.º Noviembre, 29 Noviembre y 27 Diciembre.

Ayer á las ocho de la noche, y en la iglesia parroquial de la Angustia, se celebró el enlace de la señorita doña Josefina Remesano con nuestro amigo el contador de frigate don Paulino Franco, siendo testigos los señores don Ladislao Baamonde, ordenador de primera clase de marina, y los contadores de navío don Joaquín Rey, y don Angel Suñez.

La novia lucía un lindísimo y rico traje blanco y el novio el elegante un forme de media gala, de su carrera.

Después de la ceremonia fueron obsequiados los individuos, que pasaban de treinta, con un espléndido lunch en casa de la señora madre de la desposada.

Reciba la joven pareja nuestra sincera enhorabuena unida á los fervientes votos que hacemos por su nunca interrumpida felicidad.

El 2 de Enero próximo darán principio en la comandancia de ingenieros los exámenes para maquinistas mercantes, cuyo acto será presidido por el señor comandante de ingenieros del departamento.

El 8 de Enero iniciará en la iglesia parroquial de San Julián unas conferencias para señoras el padre Marcelino de la P. z que es esperado en esta población del 5 al 6.

Probablemente este padre predicará el día de la solemnidad del Patrono al tener lugar por la tarde la reserva.

El año que viene

El año 1892 que empezará mañana vá á ser rico en fenómenos astronómicos, de los cuales creemos útil enterar á nuestros lectores.

Dos eclipses de sol y dos de luna están anunciados.

1.º Del 26 de Abril, á 7.50 de la tarde, á las 12.44 de la madrugada del 27, eclipse total de sol visible solo en la costa occidental del Perú, de Chile, de Patagonia, en las islas de océano Pacífico y en Nueva-Zelandia.

2.º Del 11 de Mayo, á las 9.29 de la noche del 12, á las 12.46 de la madrugada, eclipse total de luna, visible en Europa.

3.º El 20 de Octubre, de las 4.25, á las 9.7 de noche, eclipse parcial de sol, visible solamente en las Antillas y en casi toda la América del Norte.

4.º El día 4 de Noviembre, de las 2.10, á las

5.30 de la tarde, eclipse total de luna, visible en Europa.

El año de 1892 será bisiesto, ó sea de 266 días, tendrá, pues, el mes de Febrero 29 días.

Todo el mundo sabe que cada 4 años, uno es bisiesto; pues apesar de esto, no habrá en el presente siglo más que un año bisiesto, el 1896. Después trascurrirán ocho años y será bisiesto el de 1904.

Esto mismo ocurrió el 1800 y el 1700; pero el 2000 será bisiesto, lo mismo que todos los múltiplos de 400; como 1600, 2000, 2400, etc.

Estas reglas y estas excepciones tienen por objeto conservar la entrada de las estaciones astronómicas en las mismas fechas del año.

En la noche del sábado 2 de Enero se verán multitud de estrellas errantes, y también se verán muchas del 7 al 12 y del 18 al 28.

Suscripción para costear la función de San Julián.

	Pts.	Cts.
Suma anterior.	276	25
Sres. D. Marcelino Pazos.	2	
» » Juana Crespo.	2	
» » Filomena R. Tenreiro.	2	
» » Alejandro López Rodríguez.	1	
» » F. D.	2	
» » Carmen Morgado de Pita da Veiga.	2	
» » María Pita da Veiga.	0'50	
» » Ana Pita da Veiga.	0'50	
» » Juan Pita da Veiga.	0'50	
» » Manuel Pita da Veiga.	0'50	
» » Ramón Pita da Veiga.	0'50	
» » Alvaro Pita da Veiga.	0'50	
» » Dolores Acosta de Osset.	1	
» » María O-set y Acosta.	0'25	
» » María del Carmen O-set y Acosta.	0'25	
» » José Osset y Acosta.	0'25	
» » Francisco Azpilcueta.	2	
» » Manuel A. Gianini.	2	
» » Manuel A. Stifford.	2	
» » Carlos Suñez Calvo.	2	
» » Un devoto.	2	
» » Isabel Suñez y de la Torre.	1	
» » Una devota.	1	
» » José M.ª Barrera.	1	
» » Un republicano sensato.	1	
» » Un padre de familia.	2	
» » Sus cinco hijos.	4	
» » Carlos Cubillo.	2	
» » Amalia Lopez de Cubillo.	2	
» » María de la Asunción Antón de Ferrer.	2	
» » María Ferrer y Antón.	2	
» » María Caamaño de Barriere.	2	
» » Dolores Caamaño de Sanjurjo.	2	
» » Joaquín Boado.	2	
» » Fernando Pérez Alvarez.	1	
» » Emilio del Rio.	0'50	
» » Federico Ponte.	2	
» » Carlos Cerrada.	0'50	
» » Maximino Salguero.	1	
» » José Olivar.	0'50	
» » Pedro Auge.	2	
» » Francisco Vazquez.	1	
Total.	334	50

(Se continuará).

Recaudado desde ayer en la Casa Rectoral

Sres. D. Antonio Piñeiro Martínez.	10
» » María del Carmen Piñeiro Martínez.	10
» » Luisa Pardo.	2
» » Amelia Pardo.	2
» » Manuela Menendez de Lizaño.	2
» » Socorro Ballester y Gomez.	2
» » Angela Gomez Loño.	2
» » Rogelio García de Castro y familia.	5
» » Dolores Novo García.	1
» » Elvira Novo García.	1
» » Viuda de Tubin.	2'50
Sres. D. F. P.	2
» » J. P.	2
» » F. R. S.	1
» » Pablo Vijande, presbitero.	2
» » Eugenio Durán, presbitero.	2
» » Rafael Alsina, presbitero.	5
» » Manuel Punin y familia.	7
» » Francisco de Viñas García.	2
» » Cándido Blanco.	2
» » Un devoto.	0'50
» » Otro devoto.	0'25

En la parroquia de Loira (V. Idovián) un joven se disparó un tiro en la cabeza con una pistola. Su estado es grave.

Parece que el hecho fué casual y que el herido estaba jugando con el arma cuando ocurrió el disparo.

Mañana, á las cuatro y media de la tarde, se celebrarán en la capilla del Hospital de Caridad los cultos del primer viernes del mes dedicados al sagrado Corazón de Jesús. Las sirvas de Jesús cantarán las plegarias, letanía y salve.

Hoy á las diez y media de la mañana se celebró Consejo de Guerra en el cuartel de Dolores, para fallar la causa formada al soldado de infante-

ría de Marina Victor Camprobí Bardos, por ena- genación de prendas y pernóctar fuera del cuartel.

Dicho Consejo fué presidido por el coronel del arma don Miguel Jimenez Guibea, y actuaron como vocales los capitanes de dicho cuerpo, don Ramón Martínez Fernandez, don Hilario García Elvira, don Antonio de la Rocha y Clemente Muro, don Ramón Deltell y Aldeguer, don Juan Escalera Cardosa, don Victoriano Lareu Panellé y como suplente don Marcelino Hernandez.

Dicen de San Sebastián que la lancha *Nazareno*, que se dedica á la pesca del besugo, encontró en alta mar la mitad del casco de un buque, cuyo nombre no pudo averiguarse.

Ayer por la mañana fué conducido á la casa de Socorro el carretero Juan Hermida que sufrió la fractura de una pierna estando cargando de cantería el carro que guiaba en el muelle de Curuxeriras.

Se dice que los sermones de la próxima Semana Santa los predicará en esta ciudad, en el templo de San Julián, el elocuente orador sagrado padre Buenaventura Boneta, de la orden de Mercedarios.

El día 1.º de Enero próximo, se abrirán al público con servicio de día completo y solo para el interior, las estaciones telegráficas de Rincón de Soto (Logroño) y Torrelodones (Madrid), pertenecientes á la compañía de los ferrocarriles del Norte.

Dentro de breves dias darán principio en la Comandancia general del Arsenal los exámenes para primeros y segundos maquinistas mercantes.

Créese que en la próxima semana se recibirá la remesa de fondos para atenciones del departamento.

Ha empezado á iniciarse algún alivio en la grave enfermedad que padece nuestro respetable amigo don Romualdo Casal.

Movimiento de población

DIA 30.—Nacimientos: José Gomez y Vilariño, María Josefa García y Regueiro; Zoraida Elvira Manuela Cesteros y Romero; Emilio del Rio y Díaz; Pedro José Pastor Gasalla y Elizabea.

Defunciones: María Pazos Fernandez, 77 años.

Boletín religioso

Cultos para mañana.

PARROQUIAS.—San Julián.—Misas á las seis y media, siete y siete y media, parroquial á las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez y doce.

Socorro.—Misas á las siete y á las nueve parroquial.

De las Angustias.—Misas á las seis y media, ocho y parroquial á las diez.

Castrense de San Francisco (V. O. T.).—Misas á las ocho, nueve y doce, solemn á las diez.

CAPILLAS.—Dolores.—Misas rezadas á las ocho nueve y á las once.

Carmen.—Misas rezadas á las ocho, nueve y once.

Hospital de Caridad.—Misa á las nueve de la mañana.

Idem Militar.—Misas á las seis y á las nueve.

San Roque.—Misa rezada á las siete y media.

Merced.—Misa á las once.

Asilo de Ancianos.—Misa rezada á las seis.

Convento de la Enseñanza.—Misa rezada á las nueve y media.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Proyectos

Madrid 30, 10 n.—Uno de los primeros proyectos que el gobierno presentará á las Cortes es la supresión de las franquicias y privilegios que gozan las compañías de ferrocarriles para la importación de materiales de las líneas.

Este acuerdo ha sido muy bien recibido por la opinión.

Clases pasivas

Madrid 30, 10'10 n.—Confírmase que el señor Romero Robledo obligará á las clases pasivas de Ultramar á que verifiquen sus cobros por aquel punto.

R. I. P.

Madrid 30, 10'20n.—Ha fallecido el Marqués de Malpica.

Firma de Marina

Madrid 30, 10'30 n.—El Consejo de la Marina ha carecido hoy de interés.

Han sido firmados los ascensos á los empleos inmediatos de los tenientes de navío señores Librach y Qcevedo.

Entra en número el de igual clase señor Pintado.

Ascendió el teniente de navío de primera de la reserva señor Gonzalez Rasilla.

Reformas en Cuba

Madrid 30, 10'40 n.—El señor Romero Robledo ha desistido de la supresión de provincias en la isla de Cuba.

En la nueva reorganización de aquella antilla se divide en tres regiones que serán mandadas por gobernadores de mayor categoría que los actuales.

Suprimense tres institutos debiendo hacerse el doctorado en la Universidad.

Quedan suprimidos varios altos empleos.

Naufragio

Madrid 30, 10'50 n.—Las noticias y datos oficiales de los temporales habidos en

las costas de Levante acusan el naufragio de 12 embarcaciones de pesca pereciendo ahogados 43 tripulantes.

De las primeras corresponden 7 á la matrícula de Vinaroz y 5 á la de San Carlos de la Rápita.

Choque

Madrid 30, 11 n.—Cerca de la estación de Kosovu (Viena) chocó el tren expres con otro ordinario que venía con gran profusión de viajeros.

Los dos trenes quedaron destrozados por completo.

Han sido extraídos más de 20 muertos y 100 heridos.

Créese que el número de los primeros ascenderá á 150.

Bolsin

4 por 100 71'50.

Imp. de R. Pita, Sanforiano Lopez, 142

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUNA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

ANTONIO SANCHEZ LEMA

SOL, 43, PRINCIPAL

Tiene en venta dos casas y 6 solares en Ferrol: 4 fincas al sitio dos Cregos, Cepa, Vispa y Espiñeira en las Baterías y Crucero de Canido: dos dem en Penas de Guitín y Río do Tronco (extramuros). Una idem en Raposeiro (Joane). Tres idem en Vilaxurxe, inmediata á la Iglesia (Serantes); y un lugar en el lago de Doñiños.

Facilita dinero á préstamo y se encarga del pago de derechos de sucesiones de herencias, arreglo de su documentación y de toda clase de asuntos que se le encomienden.

PRECIOS MODICOS 22

PAPEL DEL ESTADO

Se compra y vende de todas clases al contado en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio de oro español y extranjero.

E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, bajo, Coruña.

El batallón de Luzón alojado

en el cuartel de Dolores procederá en breve a la venta de 300 taquillas de madera que se adjudicarán al mejor postor.

Los que deseen adquirirlas pueden presentarse al oficial de guardia de dicho cuerpo para examinarlas y hacer proposiciones.

8—8

OCTAVARIO

AL DULCE NIÑO DE BELEN

En el Smo. Sacramento

Un cuadernito en rústica á 50 céntimos.

MES DEL NINO JESUS

41 EJERCICIOS

CONSIDERACIONES Y EJEMPLOS

que dan principio el día 24 de Diciembre. Un libro en rústica á 1 peseta.

EL MES DE JESUS

○

EL MES DE ENERO

consagra lo á N. S. Jesucristo por medio de consideraciones y ejercicios piadosos sobre su vida y misterios, con un ejemplo cada día.

Un libro en rústica á 1'50 pesetas.

Se hallan de venta en la imprenta y librería de R. Pita, Sanforiano Lopez, 142.

GERVEZA DEL PAIS

Se vende en la fábrica de la calle del Sol

Docena de botellas grandes. 5 pesetas

Idem de medias botellas. 2'75

Botellas grandes sueltas. 0'50

Medias botellas idem. 0'30

CON DEVOLUCION DE CASCOS

TARJETAS DE VISITA

(IMITACION DE LITOGRAFIA)

Se hacen en la Imprenta de Pita en cartulina superior, á 10 REALES CIENTO, con su estuche.

INSTITUTO DE VACUNACION DE LA TERNERA

9, HÓRREO, 9.—SANTIAGO

DIRECTORES PROPIETARIOS

DON MANUEL ANDRADE NUÑEZ Y DON ANGEL PEDREIRA LABADIE

TARIFA DE PRECIOS

Pesetas

Pesetas

Una vacunación ó revacunación directa de ternera en el Instituto con opción á una visita médica á domicilio. 5
Una id. id. de tubo ó cristal, á domicilio, y una visita médica 7'50
Una id. id. directa llevando la ternera al domicilio, y dos visitas médicas 25
Cuando haya que practicar varias vacunaciones directas en un mismo domicilio, serán bajo el tipo corriente de 5 pesetas cada una, á excepción de la primera que conservará el de 25

Cada visita médica fuera de la marcada en el Reglamento 5

VENTA DE VACUNA

Un tubo con linfa vacuna perfectamente pura 3
Un cristal con id. id. 2'50
Una ternera vacunifera con 30 ó más pústulas 120

A los Sres. Médicos, Farmacéuticos, Veterinarios y Ministrantes, se les descuenta un 25 por 100 en los pedidos.
En todo pedido que exceda de 50 pesetas, se descuenta un 25 por 100.
No se responde de los pedidos que no vayan certificados y que serán de cuenta del peticionario.
Los pagos se harán al contado, en libranzas del Giro Mútuo, del Comercio, ó de fácil cobro, ó en su defecto en sellos de franqueo.

HORREO NUMERO 9, SANTIAGO

Los días de vacunación se anunciarán por medio de la prensa local. Siendo el precio de una vacunación directa de la ternera 5 pesetas.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, el vapor *C. DE SANTANDER* haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extension á Tuxpan y Tampico

El 20, de Santander el vapor *ALFONSO XIII* con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cadiz, el vapor *VERACRUZ* con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27: con extension á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

Linea de Filipinas

CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 9 de Enero 1891.

De Manila saldrán cada cuatro martes.

El vapor *I. DE MINDANAO* saldrá el día 11 de Barcelona.

Linea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A CUBA Y MEXICO CON TRASBORDO EN PUERTO RICO

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 6 y de Vigo el 12, para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabello, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Sabanilla, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

Linea de Buenos-Aires

CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Doce viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada mes á partir del 7 de Junio 1891.

El vapor *ANTONIO LOPEZ* saldrá el 2 de Barcelona y el 7 de Cadiz.

Servicio de Fernando Póo

CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

El vapor *LARACHE* saldrá de Cadiz el día 30 del corriente.

Servicio de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger Larache, Rabat, Casa blanca y Mazagán.

El día 18 saldrá de Barcelona el vapor *RABAT*.

Servicio de Tánger.—Salidas de Cádiz, todos los lunes miercoles y viernes; y de Tánger todos los martes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La C. Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más avorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Ferrol D. Nicasio Perez. Coruña.—R. de Guarda

LA FONCIERE

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS CAPITAL SOCIAL 25 MILLONES DE PESETAS

Admite seguros de carga para todos los puertos. Agente en Ferrol D. Demétrio Piá, Real, 156.



LINEAS DE VAPORES DE IBARRA Y CIA DE SEVILLA ANTES VASCO-ANDALUZA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demétrio Piá, Real número 156

CARABAÑA

INTERES A TODOS SABER

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotacion que el de CARABAÑA y que es de origen volcánico.
- 3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.
- 4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobacion necesaria.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Opinion favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-espélicas, Anti-escrofulosas y Anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior

Depósito general por mayor, R. J. Chavarri, 87, Atocha, 87, Madrid.



COMPAGNIE COMMERCIALE DE TRANSPORTS A VAPEUR FRANÇAIS

SALIDAS MENSUALES

para la HABANA, VERACRUZ y NUEVA ORLEANS Saldrá de LA CORUÑA el 6 de Enero de 1892, el vapor francés de gran porte

PARANAGUA

Admite pasajeros, á los que ofrece un esmerado trato con pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratis.

Para obtener informes ó pasajes, dirigirse á los agentes generales Sres. E. y J. de Carricarte, Alameda 1 y 3.—LA CORUÑA.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

NUTRICION COMPLETA SIN LA INTERVENCION DE LAS FUERZAS DIGESTIVAS DEL INDIVIDUO

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en todas las farmacias de España y Ultramar.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIAIGRAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS Domicilio en Barcelona: calle ANCHA NUM. 64

CAPITAL DE GARANTIA 10.000,000 DE PESETAS

De la Memoria y cuentas leídas en la Junta general celebrada el día 1.º de Junio del corriente año, resulta que en el bienio de 1889 y 1891 se han emitido 2.984 pólizas nuevas por un capital de pesetas 18.747,127'20, y que los riesgos en curso se elevan á pesetas 35.555,641'75.

Las operaciones de la Compañía comprenden los seguros caso de muerte en todas sus combinaciones, los seguros caso de vida y las rentas inmediatas y diferidas.

Delegado en la Provincia de la Coruña, D. Vicente Lopez Triego, Riego de Agua, 21.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA TES

TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS

DEPOSITO GENERAL.—MAYOR, 18 Y 20 SUCURSAL.—MONTERA, 8.

MADRID

LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

VIAJES CON ITINERARIO FIJO DESDE BILBAO Á SEVILLA Y ENTRE SANTANDER Y BARCELONA

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miercoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas id. los lunes

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite. En Ferrol, D. N. Perez, San Francisco, 2.

HERNIAS

(quebraduras) curación radical por medio de los privilegiados inventos del reputado especialista de Barcelona PEDRO RAMON; BRAGUERN céntrico-regulador y de PELOTA automática y OCLUSOR restrictivo; aprobados por la Real Academia. Los Bragueros PELOTA automática, se hallan de venta en las principales farmacias y droguerías. Pídase el folleto: Carmen, 84, 1.º.—Barcelona.

La Moda Elegante

se recomienda al propio tiempo á las Señoras madres de familia como un eficaz elemento de educación para sus hijas, por ser el más variado repertorio de enseñanza para toda clase de labores de adorno, propias del bello sexo.

111

111

111

111

111

111

LA
MONARQUIA
DIARIO
POLITICO
FERROL

TOMO II

TOMO-II-1891

BIBLIOTECA